

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE
DERECHO CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS 14.15 H.**

Reunida la Junta Electoral de la Facultad de Derecho, bajo la presidencia de la Sra. Decana, D^a Isabel Zurita Martín, y asistido por el Secretario del Centro, D. Eduardo Corral García, se adoptan los siguientes ACUERDOS:

1.- Proclamar definitivamente como miembro de la Junta de Facultad, por el estamento de profesorado doctor sin vinculación no permanente, a D. Pablo García Molina.

Dicho nombramiento trae como causa la pérdida de condición de miembro de la Junta de Facultad de D^a María del Mar Martín Aragón, al haberse extinguido su relación contractual con la UCA. D. Pablo García Molina fue el siguiente candidato con más votos favorables en las elecciones celebradas en abril de 2021

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14.30 horas del día arriba indicado.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.: Eduardo Corral García